

LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración política y noticias de actualidad. Examen de los obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 3 DE NOVIEMBRE DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas de giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1136

ADMINISTRACION, Benegas, 3 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

MODUS VIVENDI.

El nombre que sirve para designar la cosa, no ha sido en ningún tiempo ni país hijo del mero capricho, cuando se trata del que da á conocer una de las agrupaciones en que está dividida la política, si no que por el contrario, y concretándonos á los partidos que han existido en el nuestro, todos han tomado aquel, obedeciendo, ya á la naturaleza de sus principios, como el *liberal* y el *absolutista*, ya á lo que expresa y sintetiza su procedimiento, como el *moderado*.

Cuando allá en los inescrutables designios del monstruo de la edad presente, del malagueño D. Antonio, entró la idea de formar y nominar un partidito, á su imagen y semejanza, él, demócrata de los primitivos tiempos, conservador moderno, agrupó, uniformó y tituló con el de *Liberal-conservador* (como si dijéramos, una de cal y otra de arena), el que formara de «desengañados y arrepentidos» de los partidos existentes, ojeas descarriadas sin pastor que les guiase por el camino del presupuesto, y á quien por hoy le está encomendado labrar la felicidad y ventura de los españoles.

No deja de tener, en efecto, cierta analogía el nombre escogido por don Antonio, con el origen de su partido; pero hay otro, el epígrafe de este artículo, á cuyo favor abundan mejor número de razones, y que cuadra perfectamente á los fines á que ha encaminado su política y á que sujeta la resolución de las cuestiones pendientes, ya sean estas del mayor interés nacional, como las relativas á Cuba, ó sólo de interés de partido, como la rebelión del antequerano.

El *modus vivendi* es su panacea, el remedio aplicable á todos los males, la fórmula que encierra sus principios de gobierno. Ella informa nuestra ley fundamental; sus artículos consagran las libertades públicas y los derechos civiles, en la manera y forma, por supuesto, que otras leyes especiales determinan; *modus vivendi* que nos permite decir muy alto que somos un país libérrimo, y que no consiente ni aun por lo bajo llamar al pan, pan, y al vino vino.

Ella autoriza la libertad é independencia de las corporaciones populares, en las leyes orgánicas, al par que las convierte casi en meras dependencias del poder central.

Hace posible considerar por una parte como enemigos de la nación, criminales que merecen los mayores castigos, á los carlistas en armas, al par que facilita la manera de premiar actos que habia calificado de vandálicos.

Merced á ella, reconoce que el presupuesto del clero es una deuda del Estado, y la misma fórmula le sirve para mermarlo en una cuarta parte y calificar esta resta de donativo voluntario.

Puede afirmarse, en general, que todas las leyes hijas del partido reinante y las disposiciones emanadas de los hombres que le representan, lo que á las pasadas atañe se basan en el *modus vivendi*, alma de sus principios y lazo de su existencia; y por lo que á las venideras se refiere, bastanté dicen los trabajos preliminares sobre los asuntos que las futuras Cortes están llamadas á resolver.

El problema de la esclavitud, el de los aranceles de Cuba y el ferrocarril del Noroeste, demás está que su resolución se imponga acomodándose á principios radicales de ciencia y justicia. Se desnaturalizarán éstos, para dar entrada al *modus vivendi*; y no importa que este paliativo, remedio de unos días, deje sin solución y viva la fuente de muchos daños, si por el pronto sirve para aliar voluntades y poder decir por algún tiempo más: Vamos viviendo.

La Dirección del Instituto geográfico ha publicado los *Resultados generales del censo de la población de España*, según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1877. De ellos aparece que la población de España en aquella fecha, era la siguiente:

Poblacion de derecho.	
Varones	8.244.978
Hembras	8.486.592
Total	16.731.570
Poblacion de hecho.	
Varones	8.134.659
Hembras	8.491.201
Total	16.625.860

El censo de 1857 arrojó un total de 15.464.340; el de 1860 el de 15.673.536, habiendo aumentado la población en estos tres años en 209.196 habitantes. Conforme á este aumento en tres años y teniendo en cuenta el número de nacidos y fallecidos registrados desde 1861 á 1870, que dá un aumento de 7 por 100 en los diez años, la población de España en 1870 debia ascender á 16.8 millones, y conforme al mismo cálculo á 17.646.000 en 31 de Diciembre de 1877, ó sea un millon mas de de población que la que resulta del censo de esta fecha.

Aparece, pues, aumentada la pobla-

cion en 17 años, en 6'077 por 100, debiendo haber aumentado en cerca de un 12 por 100. ¿A qué causas obedece esta pérdida de población en más de un 5 por 100 en los 17 años transcurridos desde 1860 á fines de 1877? Si con arreglo al registro de nacidos y fallecidos debe resultar al cabo de 17 años un aumento de población de 11 y pico por 100, no apareciendo más que el 6 por 100 ¿dónde buscar la población que representa ese 5 y pico por 100 restante de dicho aumento?

Perdidos en 17 años para la población de España un millón de habitantes, emigrados en busca de un bienestar que no encuentran en su país; de 50 á 60.000 emigrantes por año.

Estas cifras son más elocuentes que nada para que nos convenzamos del estado de nuestro país y nos muevan á procurar el desarrollo de nuestros elementos de riqueza y prosperidad que no se alcanzan seguramente como hasta aquí siguiendo las inspiraciones de clases é intereses predominantes.

La emigración elevada á la cifra que quedamos consignada, acusa un vicio en nuestro modo de ser social, que no curan los expedientes á que de ordinario acuden nuestros gobiernos. Si de esto se convencieran las clases conservadoras del país, no opondrían cierta resistencia á soluciones y reformas encaminadas á remediar aquellos males, haciendo desaparecer la causa que los produce. Con otra actitud, siquiera menos exigente, de esas clases, ahorrarían al país procedimientos, que todos lamentamos, pero que son el único recurso que queda á otras para poder realizar bienhechoras reformas, que redundan en beneficio de todos, hasta de los mismos que más obstáculos oponen á su realización; olvidan así sus propios intereses.

Si las ideas y la ciencia no convienen á los conservadores de la necesidad de ciertas reformas en el país; si el espíritu de los tiempos no les aconseja el aceptarlas, los hechos deben decirles toda la inmensidad del mal que acarrea á su patria una resistencia tan funesta como injustificada.

De un artículo que con el epígrafe de «El gran acto» publica *El Diario de Murcia*, entresacamos los párrafos siguientes, que de seguro leerán con gusto nuestros lectores:

«En la ciudad de Murcia y salón de sesiones del Ayuntamiento, á 28 del mes de Octubre, del año de 1879, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Sr. D. Diego Mariano Alguacil, y con asistencia de los señores D. Mariano Castillo Gobernador civil de esta provincia, D. Agustín Escribano Presidente de la Diputación provincial, D. Pascual Abeilan Alcalde de esta ciudad, Sr. D. Ricardo Puente y Brañas Gobernador de Alicante, D. Antonio Blanquer, Diputado provincial de dicha provincia, Sr. Conde del Valle, Sr. Marqués de Pinarens, gran número de diputados provinciales, concejales, representantes de la prensa periódica y un número de pueblo de todas las clases sociales; hallándose presente el Sr. D. José María Muñoz, héroe de caridad que habia llegado á esta ciudad á las ocho de la noche anterior y hospedádose casa del Sr. Marqués de Pinarens; puesta sobre

la mesa en monedas de oro, la cantidad de 493.000 rs. dividida en 150 lotes de 3.220 rs.; ocupando el Sr. Don José María Muñoz la izquierda del Ilmo. Sr. Obispo, y precediendo una brevísima plática del prelado, que pronunció con acento conmovido, procedióse á la distribución de aquella cuantiosa y rica suma, que cubria brillando toda la mesa, entre los más pobres y desgraciados víctimas de la inundación memorable. Habiendo dicho antes el Sr. Gobernador de esta provincia, como presidente de la Junta de Socorros, que para la elección de las personas que habian de ser favorecidas por la caridad del Sr. Muñoz, se habia tenido la más escrupulosa delicadeza, habiéndose aconsejado, la Junta de Socorros, de los alcaldes, señores curas párrocos y vecinos honrados de los partidos inundados; y que la relación de los nombres y las circunstancias que se espresarian darían á conocer al público en general con cuánto acierto se habia procedido.

Empezó el Sr. D. Mariano Castillo á llamar por sus nombres á los que habia de socorrerse, empezando por los del partido de Aljucer; fueron llegando estos, que tristes y llorosos recibían de manos del mismo Sr. D. José María Muñoz la limosna, prorumpiendo en lágrimas y sollozos los que habiendo perdido cuanto tenían, se veían de pronto con las manos llenas de monedas de oro. El Sr. Muñoz estaba sereno, grave, sublime. Ponía el dinero en manos de los infelices con amor, con cariño, con tanta ternura, que una pobre mujer, de edad, deshecha en llanto se abrazó á su cuello y le llenó de besos el rostro. No hubo de entre los presentes un corazón que no se enterneciera; ni ojos que no lloraran, ni labios que á gritos entusiastas no prorumpieran en vivas y bendiciones para D. José María Muñoz. Ciento cincuenta familias vestidas de luto entraron pobres en el salón y salieron de él ricos; confesando que el héroe de la caridad D. José Muñoz, era la Providencia y el padre de los pobres.»

En la semana próxima darán principio las oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Parece que pasan de 15 los opositores y de 10 las opositoras, aún cuando sólo hay cinco vacantes de maestros y dos de maestras; pero como en estos ejercicios han de proveerse las dos plazas de Badajoz, últimamente creadas, esta es sin duda la causa del excesivo número de ejercitantes que se presentan.

Nos place sobremanera que á estos ejercicios acudan tantos maestros, pues así tiene ocasión el tribunal de poder escoger entre ellos para mejor dotar á nuestra capital de dos buenos profesores. Porque se nos figura que en ningún caso el tribunal equiparará estas dos escuelas á otras de menor categoría y menor sueldo, y por tanto de pueblos de importancia más secundaria, en cuyas oposiciones no han brillado nunca programas, fuera de lo rutinario y hasta vulgar.

Y no se nos diga que el reglamento de oposiciones limita la extensión de los programas, porque nosotros, que en más de una ocasión hemos perteneci-

do á este tribunal, conocemos reglamentos y programas y sabemos lo que prudencialmente pueden estos extenderse.

Es preciso que se levante el nivel de las oposiciones y que los tribunales, teniendo en cuenta la importancia del Magisterio en cada localidad, remedien los males que un lamentable abanono viene haciendo años produciendo. Y esto que decimos con respecto á las escuelas de Badajoz, lo decimos con respecto á todas las escuelas, si bien estableciendo la correspondiente gradación. Estaremos al tanto de lo que ocurra que esperamos no ha de ser censurable.

Una reunion de los concejales de cierto Municipio.

El Alcalde. (que no morirá de empacho de legalidad).—Señores, se abre la sesion; falta un concejal para celebrarla, pero ha ofrecido venir en seguida.

Algunos concejales.—Corriente.

El Alcalde.—Se pone á discusion la instancia de Fulano en que se solicita cierto permiso del Ayuntamiento.

(El asunto se debate con algun calor; y el concejal que habia ofrecido venir, no parece.)

El Alcalde.—Se va á proceder á la votacion.

Un concejal (que no se mama el dedo.—Sr. Alcalde; creo que no hay suficiente número de concejales para tomar acuerdo.

El Alcalde (gritando en vez de hablar y dando golpes sobre la mesa.)

Por qué no se ha dicho eso ántes?

El concejal.—No lo he dicho, en la creencia de que vendria el concejal que se esperaba. ¿En qué sentido va á consignarse su voto no estando presente aquél?

El Alcalde (haciendo de las tripas corazón).—No se hable más del asunto; no hay sesion, señores.

Nuestro apreciable colega *El Sur de Extremadura*, aceptando el pensamiento de la prensa de esta capital, ha abierto una suscripcion para mitigar las desgracias causadas por las inundaciones.

El colega, á quien en nuestro nombre y bien podemos decir que en el de todos los demás periódicos que en Badajoz se publican, damos las gracias por su proceder, excita á los extremeños para que no permanezcan indiferentes ante las desgracias de nuestros hermanos de Murcia, Alicante y Almería.

Mañana debe llegar á Badajoz el diputado democrata D. Eduardo Basella, que en breve marchará á Madrid.

La suscripcion abierta por los funcionarios del orden judicial de esta ciudad, para socorrer á las víctimas de las inundaciones, ofreció el siguiente resultado:

Juez de 1.ª Instancia, D. Manuel Gallo y Rey . . .	60
P. Fiscal, D. Joaquin Amategui . . .	48
Juez Municipal, D. Francisco Paez de la Cadena . . .	24
Fiscal Municipal, D. Aurelio Gaitan . . .	16
Srio. del Juzgado, D. Francisco Diaz Ledesma . . .	10
Escribano, D. José Vazquez Hidalgo . . .	20
Procurador, D. Jesús Remon . . .	20
Idem, D. Fernando Lopez . . .	28
Idem, D. Cayetano Pulido . . .	20
Idem, D. Ramon Mosquera . . .	20
Idem, D. Juan Lezauo . . .	20
Total . . .	286

Los demás Escribanos y Procuradores contribuyen á la suscripcion promovida por la Sociedad económica de Amigos del País.

Segun nuestras noticias, la velada dramática á beneficio de las provincias

inundadas, tendrá lugar en el teatro en la noche del viernes 7 del corriente, habiéndose prestado á tomar parte en la misma, además de la señorita de Lújigo y Served, la inteligente aficionada Doña Maria Coronado.

Las obras que regularmente se pondrán en escena, serán la comedia en tres actos *Jés un ángel*, y el juguete *Las cuatro esquinas*.

Dado el fin benéfico de dicha funcion, y señora y señoritas que en ella toman parte, auguramos un lleno completo, conociendo los sentimientos filantrópicos y notoria galantería que caracteriza á los Badajocenses.

Desde el 5 del actual el tren correo saldrá de Badajoz á las 9 y media de la mañana y de Madrid á las nueve de la noche.

Hemos recibido *El Extremeño*, periódico de intereses materiales y noticias que ha comenzado á ver la luz pública en Plasencia.

Le deseamos una larga vida y muchas suscripciones.

SUSCRICION ABIERTA POR LOS PERIÓDICOS DE BADAJOZ PARA SOCORRER Á LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES.

	Reales.
<i>Suma anterior . . .</i>	2468
D. E. M.	20
D. Concepcion Calderon de Remon	100
Dolores Mendez	10
Gabina Rejondo	6
Fernanda Rosa	4
Amalia Perez	2
D. Miguel Uribe	8
D.ª Isabel Vitali	110
Catalina Matute de Fernandez	100
Petra Crespo de Fernandez	100
Maria Loreto Matute	100
D.ª Enriqueta Varea de Albarra	20
Manuela Rueda	20
Romana Rueda	20
Soledad Montes	10
D. Ricardo Blanco, de Castuera	100
Doña Maria del Rosario Franco de Varea	40
Lucia Varea y Franco	20
D. José Lopez Berrio	20
Doña Victoria Rio-Frios	20
D. Ignacio Cardenal, de S. Vicente	10
El mismo, recaudado en su escuela	10
D. Redro José Cardenal, de San Vicente	10
Doña Magdalena Gomez, de Lopo	100
Maria Josefa Mendez, viuda de Macias, é hijos	300
D. José Jimenez Amabile	40
B. Félix Fernandez	100
Doña Maria Josefa Murga de Turza	40
Maria y Rosario Barreiros	40
Pilar Malagamba de Marquez	20
Carmen Albarran de Parra-verde	20
D. Juan Ilrobo de Castañeda	20
Doña Isabel Jimenez de Rincon	20
D. Antonio Linuesa	20
Doña Dolores Aguilera de Baselga	20
Matiide Sardiña de Castro	40
Josefa Molano de Lopo	100
Angela Fernandez de Serrano	20
Adelaida Muñoz, viuda de Ramos	20
Manuela Albarran de Ordoñez	20
Micaela Rodriguez de Blanco	20
Filomena Bonet de Mesa	10
Maria Garrido de Crespo	100
Maria Doncel de Gonzalez	20
Amalia Melado de Sancho	20
D. Rafael Rodriguez y de Rio-negro	200
Contratista y operarios del puente, segun lista que se publicará en el próximo número	611
D. Felipe Ruiz Garrido, de Puebla de Alcocer	10

	Reales.
Doña Catalina Cano	10
D. Eugenio Bugario (Albarquerque) por sí y su escuela	120
Doña Maria Miquer, de Valencia de las Torres, por sí y su escuela	35
Doña E. I.	20
<i>De Villanueva de la Serena.</i>	
D. Fernando Marquez de Prado	40
Diego Davila y Godoy	40
Gerónimo Baños	20
Fulgencio Alvarez	20
Viuda de D. José Lambea	8
D. Pedro Rodriguez	4
Tomás Adames	2
Doña Rosa Perez del Villar	4
D. Hilario Garcia Siete	2
Saturio Rodriguez	4
Pedro Carmona	4
Genaro Ramos	2
Francisco Acero	4
Antonio Parejo	4
Xavier Cabanillas	4
Antonio Estevez	20
José Lopez	4
La niña Dolores Gimenez	4
E. Eduardo Nieto	8
Pedro Atanasio	8
Victor Pajuelo	2
Juan Alvarez	2
Serafin Samper	20
Gonzalo Berroben	20
Manue Gonzalez Lozano	2
Pedro Regalado Blazquez	2
Vicente Monteiro	12
José Dominguez	40
Zacarias Cuerta	40
Antonio Cortijo	40
Melchor Granado	20
Juan Casas	20
TOTAL	5915

Donativos en efectos.

D. Cándido Rincon, un par de botines nuevos.

Una señora caritativa, una falda y gabán de tartan, dos chambras para niña, 1 blusa, 1 gorra y 1 camisa para id., un chaleco piqué.

Doña Manuela Rueda, 1 chambrá entera.

Doña Romana Rueda, 1 chambrá de hilo y 1 peñador, nuevos.

Doña Vicenta Arelaid de la Torre de Monjil, 2 refajos, 1 manteleta pieles, 3 cochetillos, 3 pares de medias, 1 nube estambre, 1 camisa para niña, 3 elásticas, 1 traje para señora.

Doña E. I., un mauton lana negro, 2 pantalones para señora, dos pares medias lana blanca, 2 chaquetas interiores de lana para hombre.

Doña C. D., un lio de ropa usada y nueva.

L. N., 2 pantalones, 1 chaleco, 1 chaqueta, 1 levita y una capa.

Doña Ramona Vaz de Flores, un refajo y unas enaguas nuevas.

Doña Enriqueta Rodriguez de Flores, mauton y un pañuelo de lana nuevos.

Doña Maria Jesús Cuellar, dos sábanas, una manta, dos fundas de almoadas, un manto granadina y un refajo croché.

Doña Concepcion Rozas de Garcia, una caja con una docena pares de medias, un par de botas para niña, un refajo para id., tres chambras, dos pares medias de lana, dos pares de botas para hombre y una almoadá.

(Se continuará).

Cantidades recaudadas por las Comisiones de la sociedad económica de Amigos del País, para socorro de las víctimas de Murcia.	
	REALES.
<i>Suma anterior</i>	14867
M. B.	10
D. Miguel Trevijano	20
Juan Gomez	20
José Vado	20
Marceliano Garcia Marquez	10
TOTAL	14947

Hé aquí la comunicacion en que la Sociedad económica de Amigos del país de Murcia, participa á la de Badajoz el recibo de los 10.000 rs. que esta le remitiera, segun indicamos en el último número de la Crónica:

Con la atenta y expresiva comunicacion de V. S., fecha 24 de Octubre, he recibido la letra por pesetas 2.500, que tiene la bondad de remitirme como producto de la suscripcion abierta por esa ilustre Sociedad, para socorro de los infelices que han sobrevivido á la terrible catástrofe ocasionada por la inundacion de esta, antes hermosa, y hoy desolada vega.

Al acusar á ustedes el recibo de una y de otra, cumple á mi deber dar á V. S. y á esa ilustre Corporacion, en mi nombre y en la de esta, las más expresivas gracias por su generoso donativo que hoy mismo ha quedado en poder del depositario nombrado por la Junta de socorros, segun acuerdo de la misma.

Dios guarde á V. S. muchos años. —Murcia 27 de Octubre de 1879. El Director, *Agustin Escribano*.

Sr. Director de la Sociedad económica de Badajoz.

REMITIDOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Badajoz 3 Noviembre de 1879.

Muy Sr. nuestro y amigo: La junta directiva de la sociedad lirico-dramática de aficionados constituida en el Conservatorio de la Orquesta Española, se considera en el deber de hacer público el rasgo filantrópico llevado á cabo por el propietario y empresa del teatro del campo de San Juan, al ceder gratuitamente dicho coliseo para la velada dramática que está organizando la sociedad con el fin benéfico de allegar recursos para socorrer las necesidades creadas por las inundaciones en las provincias de Levante; deben asimismo manifestar su agradecimiento á las autoridades de la plaza y corporaciones civiles y militares por su cooperacion, á los fines de conseguir los mejores resultados con dicha funcion benéfica.

Rogamos á V. S. Director la insercion de las anteriores líneas, en la publicacion que tan dignamente dirige, dándole anticipadas gracias sus afectísimos SS. SS. Q. B. S. M., OCAÑA.—HEREDIA.—CASES.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Badajoz 30 de Octubre de 1879.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: tan pronto como el el Claustro de esta Escuela tuvo conocimiento de las inmensas desgracias ocurridas en Murcia, Alicante y Almería, con motivo de la terrible inundacion que tantos estragos causó en aquellas infortunadas provincias; acordó en sesion celebrada en veinte y dos del actual, acudir en socorro de aquellas desgracias y al efecto abrió una suscripcion que ascendió á la cantidad de ciento ochenta pesetas que en la misma fecha fué girada con el indicado objeto al director del Instituto de Murcia. Acordó asimismo promover una suscripcion entre los profesores de los Colegios privados incorporados á este Instituto y alumnos de enseñanza oficial y privada, y segun los datos que tengo á la vista, esta vá produciendo los mejores resultados: tan luego como esté terminada daré á usted cuanta detallada de ella.

Ruego á usted haga públicos estos acuerdos en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que le dá anticipadas gracias s. s. y amigo, q. b. s. m.,

VALEMIANO ORDOÑEZ.

VARIEDADES.

CONCIERTO.

Inspirándose la Junta directiva del Liceo-Casino en la intensa corriente de afectuosa simpatía que ha despertado el terrible infortunio de nuestros hermanos de las provincias de Levante, dispuso para la noche del último viernes, una soirée, que tanto por el tristísimo objeto á que ha debido su origen, como por la brillantez y variedad del espectáculo, ha de recordarse entre nosotros por mucho tiempo.

Una numerosa concurrencia, compuesta de lo más escogido que encierra en su seno la sociedad pacense, llenaba el espacioso salón alto del Casino, espléndidamente iluminado, y daba consuelo al ánimo, al pensar que todos aquellos corazones latían entonces unidos á impulsos de la más ferviente caridad.

Distinguidas damas se aprestaban gustosas á desplegar sus especiales aptitudes en el arte de la música y de la lírica, en aras del humano sentimiento que á todos congregaba en aquel ameno recinto.

Un programa tan bien pensado como abundante en selectas piezas de música y canto, incitaba á desterrar la nostalgia que entre nosotros deben sentir constantemente los *dilettanti*.

Antes de empezar tan alta fiesta y como digno prólogo de ella, el señor D. Pablo Cases leyó, con toda la elocuencia y sentimiento de que nos ha ofrecido tan buenos ejemplos en otras ocasiones, las dos octavas reales que á continuación insertamos, debidas al ingenio de nuestro particular amigo D. Adolfo Vargas, y que provocaron desde los primeros versos una nutrida y prolongada salva de aplausos:

A LA CARIDAD.

¿Dónde vas y quien eres, que á tu paso se ha cubierto de flores el camino? ¿Eres ninfa ignorada del Parnaso? ¿Qué nace de regueto torbellino? ¿A qué vienes aquí? ¿quienes acasos con la santa misión de un ser divino, ó de tanto querube rodeada? Eres de Dios la prenda idolatrada? ¿Por ventura, tu infante soberano Rinde á las bellas á tus nobles plantas, Y en los dulces acordes de un piano Repiten himnos á tus glorias santas? ¿Eres tú quien la fe pone en su mano, El eco celestial en sus gargantas, Y en la virtud y en el amor te empleas? Si eres la caridad, bendita seas.

Al comenzar el concierto, desde las puertas que dan paso á la celeste mansión, donde consiguió elevar nuestro espíritu la graciosa y simpática señorita D.^a Rosario Chica, que de un modo admirable ejecutó al piano una fantasía de la ópera *Sondabula*, tuvimos el gusto de recoger los angelicales ecos de la bellísima señorita D. Felipa Jimenez, encargada de regular nuestros oídos con la recia romanza de la zarzuela *Jugar con fuego*.

La fantasía de Beriot, que á violín y piano ejecutaron maravillosamente los Sras. Tort y Guillen, fué por decirlo así, el preliminar de la romanza de triple que la Sra. D.^a Carmen Albarran de Parraverde había elegido para demostrarnos que, á mas de las relevantes cualidades que le adornan y los nobles sentimientos en que siempre se inspiran sus actos, posee también con gran ventaja el divino arte de la música; terminando la primera parte de este concierto con la fantasía de la gran ópera *La Africana*, ejecutada por la también simpática y graciosa señorita Doña Angeles Grajera; y Angeles había de ser la que en alas de su talento, consiguió elevarnos á las deliciosas regiones del más extremado entusiasmo.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, el mismo Sr. Cases nos hizo conocer una sencilla carta, en verso, que desde Madrid dirige á esta población el joven poeta D. Carlos Serret y Fortany, excitando la caridad de sus habitantes, en un trabajo que mereció las más in-quivocas muestras de aprobación; sintiendo todas las personas que allí se encontraban, no poder felicitar personalmente á su autor.

Al dar principio la segunda parte del concierto, la sin par señorita D.^a Leonor Ordoñan nos dió un testimonio de su gracia, ejecutando al piano una fantasía de la ópera *Linda de Chamounix*, y Leonor había de ser también la que nos arrastrase al infierno de la duda, haciéndonos sospechar que, la elegida por Donizetti para protagonista de su ópera, no pudo ser tan linda como la que en aquellos momentos nos recordaba al autor de la música cabaleresca.

La idea de que habíamos sido llevados al infierno de la duda, vinieron á corroborarla dos *diabulillos* encantadoras, capaces de enredar más almas que enredó el mismo Lázaro, para perdonarlas mas tarde, la una, con una dulce mirada de sus dulcísimos ojos; y la otra, con el grito seductor de su esencial garganta; atrevi la calificación que de nuestra loca fantasía arrancan las señoritas D.^a Emilia Algaba y D.^a Trinidad Arudo, ante el vivo recuerdo y la poética impresión que dejó en nuestra mente la romanza *E'morta*, cantada por la primera y acompañada por la segunda. La señorita de Agudo ejecutó inmediatamente al piano una fantasía sobre motivos de *Aida*, fantasía que, como siempre, colocó á esta señorita á la altura de una eminente artista, demostrando la grandeza de su alma, y fantasía que despertó en algunos pechos la idea de un crimen verdaderamente fantástico.

Y ya que de fantasías hablamos, nada más justo que hacer un digno elogio de los Sras. Tort y Guillen, por la que, a violín y piano, ejecutaron de la ópera *Fausto*.

Si al ir á la fiesta para esta adornada de todo el esplendor que exigía el caritativo objeto de ella, la señora Doña Concepcion Romero de Berzaldez, vino á cubrir esta falta, cantando el aria final de *Sondabula*; y tal fué su maestría en la ejecución, que por ella y por su magistoso porte, más que una ilustre dama de nuestros siglos, recordaba, como Arie un poeta, una de aquellas hijas de Judá, una de aquellas maravillosas figuras bíblicas que con tanta verdad dibuja la poesía energética y pintoresca de los hebreos.

La lectura de un inspirado soneto de D. Adolfo Vargas, cuya síntesis condensó el Sr. Cases, por quien fué leído, en el principio de que el amor, como atributo de la Divinidad, hace que la mujer sea más estimada por caritativa que por hermosa, puso término á la fiesta lírico musical.

La poesía á que nos referimos dice así:

SONETO.

¿Por qué la quiero yo? ¿yo que en sus ojos Nunca la llama vi de sus amores? ¿Por qué de mi jardín le doy las flores? ¿Qué dándome entre espigas y entre abrojos? ¿Por qué á los ecos de sus labios rejos Recuerdo los alegresruiseñores? ¿Por qué sirve de alivio á mis dolores? ¿Y espanta de mi pecho los enojos? Si es dulce gracioso y hechicero El fuego que me abrasa no lo avira, Y del alma que es libre nada espero, ¿Mi exaltada pasión acaso estriba En el vil interés? no, yo la quiero Porque es una mujer caritativa.

No terminaremos esta revista, sin hacer la debida mención del reputado profesor de música D. Ramon Garrido, á quien correspondía el honor de dirigir el concierto, y de los señores D.

Joaquín Esnarrriaga y D. Joaquín Flores, que respectivamente acompañaron al piano á la señorita de Jimenez y señora Doña Carmen Albarran de Parraverde.

Infinitos fueron los aplausos y grandes los elogios prodigados á las damas y caballeros que llevaron á cabo la fiesta; elogios y aplausos que hoy no les satisfacen tanto, como haber puesto un sólo hilo en el telar donde los vecinos de la antigua Pax Augusta están fabricando el paño que ha de enjugar una lagrima de las que verten en Murcia, Alicante y Almería, aquellos que sufren las consecuencias de la horrible calamidad.

A las nueve en punto comenzó el concierto, y pocos minutos después de las once la inolvidable Terpacora penetró en los salones, empujada por sus impacencias, dibujándose en el rostro de todos sus adoradores el contento y la alegría.

La poderosa influencia de la caridad cerró las puertas al odio, sin que éste pudiera desatar un sólo ruido.

En todos los semblantes se reflejaban, más claros que en otras ocasiones, los caracteres del alma. Los ojos de las bellas parecían más elocuentes que de costumbre. Su mirada era más penetrante y su sonrisa más abrasadora.

Durante las horas que dominó aquella animada hija de Apolo, las señoritas de Algaba y Agudo hicieron de nuevo sus gracias, cantando la una y tocando la otra dos bellísimas piezas musicales.

Al consultar con una de nuestras amigas, que había tomado parte en el concierto, si deíamos incluir en la revista á todas las señoras y señoritas que houraron el Casino con su asistencia, nos contestó con la gracia que le es característica: «creo que si lo hicierais así, por caridad vuestra reseña un padron vecinal».

Esto habrá dado á entender á nuestros lectores que la concurrencia fué numerosa.

GACETILLAS.

Las inundaciones están á la orden del día. A las de Murcia, Almería y Alicante han seguido las de Málaga, Tortosa y otros puntos, si bien estas últimas no han tenido tan graves consecuencias.

¿Estaremos amenazados de un nuevo diluvio, en castigo de nuestros pecados? Decía anteayer, lleno de terror, un asirero, que se ha desprendido de 4 rs. para las víctimas de Murcia.

Podrá ser? Contestamos:—y sepa usted que si se construye algun arca, no se permitirá refugiarse en ella á los que prestan al 15 ó al 20 por 100.

El usurero, sin dars por aludido se retiró, diciendo que iba á pedirle á Dios que se apiadara de los miserables mortales.

Nosotros no participamos de los temores del usurero; ni si la verdad es que lleve á más y mejor. Por esta causa la función tan rica que hablamos anunciado, no pudo verificarse tampoco anteayer, y los aficionados van perdiendo ya la esperanza de que tenga lugar... en lo que resta de siglo.

Ya que aun no ha llegado la ocasión de decir algo de lo que con los *curros* se refiere, consagraremos cuatro palabras á las últimas funciones que nos ha ofrecido la empresa del teatro principal.

El barbero de Sevilla, se representó el miércoles último, ante una concurrencia brillante.

¿Indicaría esta circunstancia en los actores? No lo sabemos; más en verdad es que la ejecución de la obra dejó no poco que desear; justo es decir, sin embargo, que la señora Massi, encargada del papel de Príamo, es quien hizo mas esfuerzos para agradar al público. Suponemos que *El barbero* será una de las zarzuelas que no se representen la próxima temporada.

En los *dramas de la corona*, que se puso en escena el jueves, la señorita Estaban arrancó aplausos, especialmente en la romanza del acto último, que logró cantar con afinación y sentimiento. La Massi hizo una buena aceptable. Nada percibimos en esta artista simpatía con menos frecuencia las miradas sobre su pecho y por eso nosotros nos permitimos indicárselo.

Si el señor Beltran hubiera conseguido en esta obra, como sucedió en *El anillo de hierro*, vencer esa frialdad que suele dominarle, hubiera sacado más partido de su papel.

Grajales no nos disgustó en el suyo, y Reos y Aparicio trabajaron medianamente.

Que la música de *El toque de ánimas* vale más, que el libreto, es cosa indudable para nosotros. Toda la del segundo acto,—el mejor de la obra,—es bellísima. La señorita Belteban fué justamente aplaudida dos ó tres veces, una de ellas al concluir la romanza del segundo acto. Igual recompensa obtuvieron los Sras. Grajales y Beltran en el fin del segundo acto, que es bastante difícil, y cantaron con valentía. Reos y Aparicio caracterizaron bien los papales que tenían á su cargo.

La empresa preparó para anoche, y fuera de abonó, una novedad, porque novedad, es, y grande, que una compañía de zarzuela represente *D. Juan Tenorio*, y más aún, que el tenor cómico tenga á su cargo el papel de protagonista.—Que los actores empresarios, quieran á esponerse ciertos riesgos, se comprende; pero no que quibran licerlos coniar á otros artistas. Y no decimos más, porque al buen entendedor...

Observaciones meteorológicas.—Hé aquí las del mes de Noviembre que nos remite nuestro amigo el Sr. Yagües:

Para el día nieblas, que vienen del N., viniendo donde las escarchas acompañan al frío, abundando el tiempo borrascoso sobre el Atlántico al N. de 41. Serán los días mas crudos del 14 al 21, concluyendo el mes con temperatura despejada.

La superioridad y condiciones higiénicas de la antigua fábrica de perfumería de la casa de E. Coudray (*Paris*, 13. *rue d'Engheine*), son tan notorias, que en la Exposición Universal de 1878 obtuvieron no sólo la medalla de oro sino la alta recompensa de la cruz de Caballero de la *Légion d'honneur*.

Gustosos pues, las recomendamos á nuestros lectores, citando entre otros productos su perfumería especial con *lactéina* preconizada por las celebridades médicas de Paris, como la más higiénica y bienhechora para todos los ruidados del tocador.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 49 de esta interesante publicación.

Contiene la Crónica general, por D. José Fernandez Bragmo; artículos de los Sres Garcia Cadena, Castelar, Navarrete, Mesonero Romano, y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Retrato del general Lagunero.—Murcia: Vista parcial de la ciudad, dividida por el río Segura.—El río Segura á su paso por Orihuela.—Cortáez, ex-rey de los Zulús.—Bellis Artes. Oñon I, emperador de Atemauia, contemplando al c daver de su hermano.

La Administración, Carretes, 12, Madrid. Recibe un número gratis al que lo pida.

Ungüento Holboog.—Curas obtenidas sin dolor.—Las llagas, las heridas, las ulceraciones y las demás enfermedades relacionadas con el cutis curan pronto este Ungüento refrigerante y suavivo; remedio que la experiencia ha hecho alabar á personas que durante años enteros se habían visto afligidas de males de piernas, abscesos ó úlceras crónicas y que lograron librarse de estas afecciones por medio de aque; aun después de haber fallado todas las demás medicinas. Solamente los que han experimentado la influencia refrigerante del Ungüento Holboog pueden formar una idea del alivio que se consigue con calma, las inflamaciones y mitigar los dolores. Un solo ensayo basta para demostrar el valor del este Ungüento; no modo que tantos acuden á él una vez vuelven invariablemente á aprovecharse de sus virtudes como el mejor medio conocido para la remoción de las úlceras de toda especie. En los casos de curaciones reumatismo ó gota, el mismo sistema de fricciones seguido con atención de un alivio maravilloso.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas para rayos para ruidos, tubos acústicos para establecimientos y carretes. Objetos para grabadores.—Lomb 12, Madrid. Catálogos gratis.

OPORTUNA OCAISION.

Procedentes de Alemania de arriendo en completo estado de seguridad, se realizan á menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedores, pasillos y casas de campo.

En casa de la señora viuda de Brazos y so brino, Granado 15.

CASA DE TRASPORTES Y CONSIGNACIONES

Emilio... Calle del Pozo 15.—Badajoz.

Servicio diario de Omnibus á todas las trenes de viajeros: se reciben billetes para recoger y bajar billetes en la estación Grandes carros de transportes para conducción de buitostodentro y fuera de la población. Diligencias á Olivenza.

Se reciben avisos á toda hora en el escritorio, calle del Pozo num. 15.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de a Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8 Madrid.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO.

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

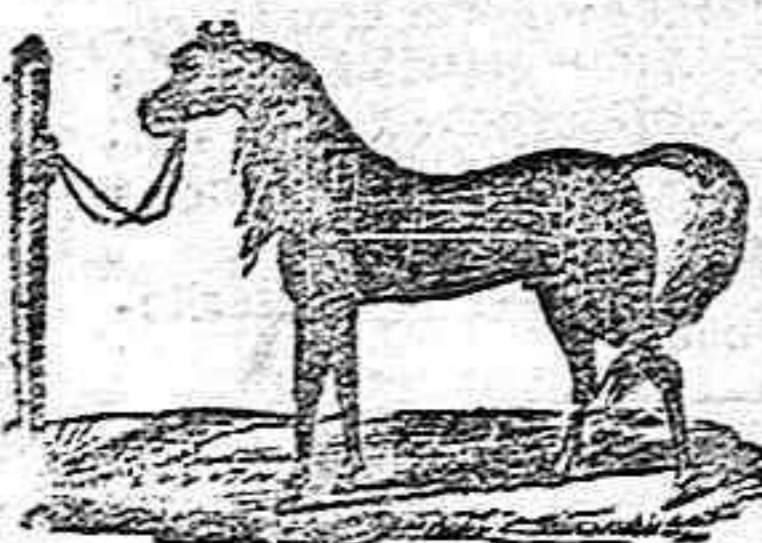
OFICINAS..... Palma Alta, 8.....

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar de hacer fuerza, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxalgias recientes y antiguas, los esguinces, contusiones, alcañices, moles, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.



Badajoz D. J. Jimenez.

VENTA A PLAZOS;

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—San Juan, 32.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.
Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden á plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Más de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombrada máquina.

No olvidarse ni equivocarse.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Impotencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.

«A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: que au Cherche midi 79, en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del gobierno francés en tinta azul.»

Depósito en todas las farmacias de España.

Exposition Universelle 1878

Medaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocado.

PRODUCTOS ESPECIALES:

JABON de LACTEINA, para el tocado.
CREMA y PULVOS de LACTEINA para la barba.
POMADAS de LACTEINA para el cabello.
COSMETICO de LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocado.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de las principales Perfumerías, Boticas y Peluqueros de España y ambas Americas.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE

JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4,

Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, pala, de hierro, azadas y picos para carreteras, estaño, clavazon, telas metalicas, cribas y cedazos de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, candelitos de minas y para

tahonas, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola, cemento romano, pesas del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, objetos para carruajes, pisos de marmol, de pizarra y de algunas otras clases, pinturas y un completo surtido de ferreteria. En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portugues de todas clases tanto aserradas, como redondas, vigueria y otros varios articulos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas que las mandará á quien lo solicite para que pueda saber, mas pormenores y precios.

EXPULSION COMPLETA

DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

